

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 01.07.26  
PC.

### LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/06/2026, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 44 Exp. 071120-000131-26 Código EG3ANATOM

- **Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Anatomía** (Nº 1637, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, Llave Presupuestal 700010100), con toma de posesión a partir del 07/11/2026.

Requisito específico: Título de Doctor en Medicina

Nro. 149 Exp. 071120-000146-26 Código EG3QUIR3

- **Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Quirúrgica "3"** (Nº 161, Esc. G, Gdo. 3, 24 horas, Llave Presupuestal 700010100)

PERFIL: Títulos de Doctor de Medicina y de especialista en Cirugía General.

Principales funciones: *Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes, en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas: la enseñanza teórica y práctica, la que comprende las actividades tendientes a orientar a estudiantes egresados e investigadores en su proceso de capacitación, mediante la docencia curricular o especial, las obras didácticas u otros medios para lograr tal propósito. La investigación en todas las ramas del conocimiento y de sus aplicaciones, la cual deberá reflejarse en publicaciones, presentaciones a congresos y participación en proyectos de investigación. La orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º del EPD y el desempeño de tareas de gestión y organización de talleres, actividades académicas (acompañamiento de procesos de evaluación, de propuestas de investigación, elaboración de información para la toma de decisiones, coordinación de tareas, organización de talleres, coordinación de cursos). Participación en el gobierno universitario, dirección de servicios universitarios, colaboración con tal dirección y la gestión académica de la universidad y sus servicios de conformidad con lo que prescribe el EPD. Asistencia técnica dentro y fuera de la Universidad.*

Nro. 168 Exp. 071120-000171-26 Código EG3PSQHC

- **Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Psiquiatría del Hospital de Clínicas en el marco del "Programa Salud Mental"** (Nº 562, Esc. G, Gdo. 3, 24 horas, financiado con Llave Presupuestal 1500010112)

Características del cargo: *Tendrán como cometido el desarrollo de actividades asistenciales, docentes, académicas y de gestión en la sala de internación del Programa de Salud Mental del Hospital de Clínicas. Participarán en la organización, coordinación y desarrollo de la asistencia psiquiátrica en sala. Realizarán evaluaciones diagnósticas, indicaciones terapéuticas y*

(ver siguiente página)

*seguimiento clínico de pacientes internados. Integraran el trabajo asistencial en equipos multidisciplinarios y participaran en la formación de estudiantes de Medicina, médicos residentes y otros profesionales de la salud. Supervisa actividades clínicas en sala y colabora en la organización de instancias docentes (clases, seminarios y ateneos). Contribuir al fortalecimiento de un modelo de atención integral e interdisciplinario, en consonancia con lo establecido en la Ley de Salud Mental N° 19.529. Desarrollará actividades de enseñanza de pregrado y posgrado, incluida la coordinación de cursos y la orientación de los G°2 con los que trabaja. Participa en el desarrollo de investigación original y otras formas de actividad creadora. Lleva adelante actividades de extensión y actividades del medio. Brindará atención a la población consultante en la Unidades Docentes de Psiquiatría. Colaborará en tareas de gestión académica con la organización de la U.A de Psiquiatría. Las funciones mencionadas se desarrollaran en los espacios asistenciales y docentes en los que realiza su tarea la U.A. Psiquiatría, en la Facultad de Medicina, en el Hospital de Clínicas complementándose con actividades de extensión y colaboración académica cuando se requiera su participación.*

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **03 de julio de 2026**

Hasta las 23:59 horas del día **03 de setiembre de 2026**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE - INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS).** \* El envío del usuario y clave no es automático y puede demorar hasta una semana. Puede realizar consultas al correo [concursostitulares@fmed.edu.uy](mailto:concursostitulares@fmed.edu.uy)

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Para finalizar el proceso de inscripción, luego de haber recibido la confirmación por correo, por parte del Depto. de Concursos, deberán subir la documentación solicitada ingresando a la página de Concursos Udelar, seleccionando, la pestaña: "Posterior a Presentar Documentación", luego, "Adjuntar Archivos a un Llamado" ([click aquí](#)). Los formularios se bajan de: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>. A continuación, se detalla la documentación a subir, en formato Pdf, con un peso que no supere los 5mb, nombrando cada archivo de forma correcta (ver instructivo disponible como guía al final de este documento):

- **Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)), Deben completarla en computadora <sup>(ver siguiente página)</sup> (no manuscrito), una vez firmada adjuntar como pdf..
- **Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)), Deben completarla en computadora (no manuscrito), una vez firmada adjuntar como pdf.
- **Relación de Méritos** ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito), firmarla y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de Declaración Jurada.
- **Plan de Trabajo**, debe estar fechado y firmado.
- **Título habilitante** deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.

(ver siguiente página)

**-Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y tener un nombre que haga referencia al contenido o puede subirlos en una carpeta de Drive, realizando los siguientes pasos:

- 1 - Crear una carpeta desde su ordenador con el nombre de comprobantes del llamado,
- 2 - Luego coloque los archivos escaneados en dicha carpeta,
- 3 - Colocar dicha carpeta a su Drive,
- 4 - Una vez que subió la carpeta al Drive, hacer “click” con botón derecho y compartir como enlace (∞) y elegir acceso público (copiar el enlace)
- 5- Abrir un documento de texto, por ejemplo word, pegar el link y nombrar el archivo como: “COMPROBANTES RM”, en lo posible, también fechar y firmar la nota.
- 6 – Subir a la plataforma de Concursos dicho archivo, transformado en pdf. **Ver instructivo.**

**IMPORTANTE:** Esta carpeta en Drive no puede contener ninguno de los documentos solicitados en el resto de los ítems (en especial la Relación de Méritos y el Plan de Trabajo) Tampoco puede sufrir variaciones finalizado el plazo de adjuntar archivos.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora y adjuntos como pdf.**

**ORDENANZA**

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20qdo%203.pdf>

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

Para consultar las resoluciones del CFM que tengan relación con el llamado, ingrese el número de expediente en el siguiente buscador ([click aquí](#)).

**INSTRUCTIVO** genérico para todos los llamados docentes ([Click aquí](#)) . Se debe subir la documentación solicitada , ver “**REQUISITOS**” de las bases del llamado.